

PMAR 2ºESO. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En PMAR de 2ºESO, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación que podrían utilizarse conviene citar los siguientes:

- Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

- Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta tales como: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

- Pruebas objetivas orales o escritas.
- Fichas de lecturas voluntarias o controles de lectura.
- Observación diaria: Valoración del trabajo de cada día.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1ª, 2ª y 3ª evaluación y final

Tanto en Lengua Castellana como en Geografía e Historia las calificaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones se obtendrán de la siguiente manera:

- El trabajo en el aula, el interés, el hábito de estudio y trabajo, y el trabajo en casa serán valorados hasta un 20% en Lengua Castellana y Literatura y hasta un 20% en Geografía e Historia.
- Las actividades de lectura programadas hasta un 10% en Lengua Castellana y Literatura.
- El bloque de “Comprensión y expresión oral” hasta un 10% en Lengua Castellana y Literatura y en Geografía e Historia.
- El bloque de “Comprensión y expresión escrita” hasta un 10% en Lengua Castellana y Literatura y en Geografía e Historia.
- Los contenidos específicos de la materia (Bloques de “Educación literaria” y “Conocimiento de la Lengua”) hasta un 50% en Lengua Castellana y Literatura y en Geografía e Historia.

Además, habrá hasta un 1 punto extra en cada materia para aquellos alumnos y alumnas que realicen lecturas voluntarias relacionadas con cada una de dichas materias del Ámbito (0,25 por cada lectura).

Tanto en los exámenes como en trabajos y otras actividades, el alumnado deberá demostrar su competencia en el registro formal en los niveles léxicos, sintácticos, semánticos y en la ortografía, siendo todos ellos evaluados de manera conjunta.

La evaluación final

Para la evaluación final, en caso de evaluación positiva por trimestres, la nota será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. El mismo sistema de media se aplicará cuando haya alguna evaluación suspendida pero la media resultante sea igual o superior a 5 y el profesor observe que se han adquirido los objetivos de la materia y los conocimientos y destrezas básicas. Si la media resultara inferior a 5, teniendo en cuenta que no existe prueba de septiembre, se realizaría una prueba y/o actividad evaluable en junio para intentar que el alumno recupere la materia suspensa.